

Datos Abiertos en Compras Públicas

Estado de la región y próximos pasos



Contexto

- Proyecto de investigación liderado por ILDA busca entender cómo y si la apertura de datos públicos ayuda a mejorar los sistemas de compras públicas.
- Metodología: Talleres participativos con organismos públicos y partes interesadas, encuestas e investigación acción.
- Datos de esta presentación provienen de 10 respuestas de países en LAC, información de contexto
- **Resultado esperado:** bases para una política de contrataciones abiertas

Estado actual (I)

- La amplia mayoría de los países posee la **obligación de publicar información** sobre el proceso de compras públicas
- La mayoría de los países posee algún tipo de **plataforma** para publicar los llamados a licitación
- La cobertura real de estas plataformas es variable: en algunos casos cubre a todo el Estado, en otras a solo al gobierno nacional. Existe además **disparidad** en las formas en que se tratan compras nacionales, estatales y locales
- En general, no existe **costo** de publicar en las plataformas

Estado actual (II)

- La normativa que regula publicidad de las compras públicas, acceso a la información pública y datos abiertos no se encuentra **sistematizada**.
- Existen excepciones para publicar información similares en la mayoría de los países. No hay criterios de **interpretación restrictiva** sobre las excepciones
- Las excepciones en función del monto también se encuentran en la mayoría de los países. Estos criterios no tienen en principio **justificación práctica**

Estado actual (III)

- Las agencias son las generalmente encargadas de estos procesos y en general no tienen formas de **conocer a quienes usan o re-usan sus datos.**
- La infraestructura de las plataformas varía según los países pero no fueron creadas considerando la idea de **abiertas por defecto.**
- **Revisar** la gobernanza de los datos (provisión, acceso, analíticas)

Estado de situación actual

(IV)

- Los llamados y adjudicaciones generalmente se encuentran cubiertos por las plataformas, no así la planificación ni la evaluación
- No existe conexión que permita seguir los recursos entre **asignación presupuestal, compra y eventual control de la misma**
- La situación anterior se agrava en países con estructura descentralizada o federal
- Intentos monitoreo constante de las compras y la publicación por parte de distintos oferentes por parte de las agencias
- Los **registros de proveedores** no se encuentran abiertos en algunos casos

Buenas prácticas detectadas

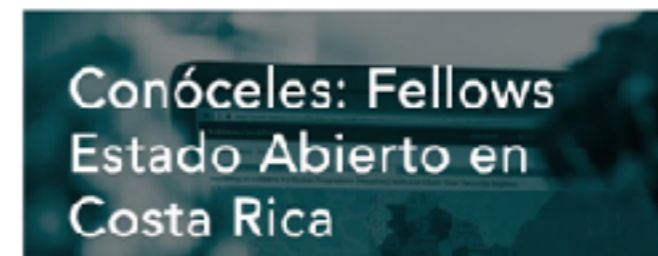


Fellows Estado Abierto en Costa Rica: Conóceles.

el agosto 5, 2018 en [Followship](#)

Este año comenzamos una nueva modalidad de fellowship, la Fellowship Estado Abierto, a través de la cual líderes locales colaboran con instituciones públicas para arrentar los retos de abrir datos desde el sector público.

Esta generación tendrá la oportunidad de trabajar en conjunto con dos instituciones del Gobierno de Costa Rica, así como en colaboración con la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA) y Escuela de Datos.



Análisis a compras públicas revela falta de competencia en adquisiciones del Estado

Instituciones de salud, Carabineros y la Corporación del Poder Judicial, entre otros, poseen un alto porcentaje de transacciones de bienes y servicios a privados mediante trato directo.

RESUMEN

Para la adquisición de bienes y servicios, las instituciones del gobierno del Estado —como municipalidades, gobernaciones, intendencias, servicios de salud, universidades, entre otros— pueden acudir al sistema de compras públicas. Este tiene principalmente tres modalidades: las adquisiciones públicas al mercado municipal (licitación), el contrato estatal (licitación) y el contrato estatal (licitación). Según datos del Observatorio del Estado Fiscal, 50% de las compras realizadas en 2017 fueron realizadas bajo la primera modalidad, 30% en la segunda y 20% en la tercera.

La Dirección Ejecutiva del Observatorio del Estado Fiscal, Jean-



“Nos parece una mala práctica el trato directo por el riesgo que implica en corrupción y conflictos de interés”

Principales compradoras vía trato directo, según monto

Servicio público	2016		2017	
	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Porcentaje
Control de Abastecimiento/Consumo	1.00367	43%	117.508	24%
Carabineros de Costa Rica	26.515	14%	46.094	32%
Procuraduría General de la Nación	-	-	78.212	33%
Corporación Administrativa del Poder Judicial	24.995	16%	15.564	31%
Costa Rica	-	-	12.714	30%
Senecyt	-	-	11.348	44%
Procuraduría General de la Nación	14.212	48%	11.143	39%
Universidad de Costa Rica	11.236	38%	11.011	37%
Fu. Fondo Costarricense	-	-	10.186	48%
Servicio Social Indagatorio del Poder Judicial	-	-	10.174	52%
Instituto Previsional Costarricense	86.411	85%	-	-
Servicio Social Indagatorio del Poder Judicial	19.513	72%	-	-
Servicio de Salud Puntarenas	18.411	86%	-	-
MOP (Ministerio de Obras Públicas)	12.576	2%	-	-
Procuraduría General de la Nación	11.992	71%	-	-

Fuente: Observatorio del Estado Fiscal

© 2018



¿Qué hacer?

- Estructurar principios y políticas claros de contrataciones transparentes
- Simplificar procesos administrativos y para liberar datos de compras
- Estructurar esta liberación de manera uniforme en formatos **interoperables**
- Utilizar servicios de APIS
- Desarrollar marcos de **evaluación compartido**

¿Qué hacer?

- Fortalecer las agencias de compras como referentes para los **procesos de estandarización**
- Experimentar con herramientas (preferentemente abiertas) que sirvan al propósito de monitoreo por partes de las autoridades y la ciudadanía (**human centred design**)
- Promover mejores prácticas de **uso entre proveedores y ciudadanía**

Algunas hipótesis

- H1: Uso de datos **fortalece a las agencias** como referentes
- **H2: Uso de los datos** requiere nuevas capacidades en análisis, visualización de datos, comunicación y policy
- **H3: Contratos** como oportunidad para mejorar eficiencia , ejecución de presupuesto y control del mismo